

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:24 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DE 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMINETO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO., LOS CC. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELY SÁNCHEZ OLIVARES SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA, JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS REGIDORES (AS): FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ BALLESTEROS, SHARON MICHELL ARROYO DÍAZ, MANUEL CANALES PÉREZ, ELIZABETH REGNIER CANO, ARLAN CRUZ OLVERA, NORA HILDA SALAS ACUÑA, CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ, CARMELA ZAMORA PÉREZ, JUAN DE DIOS ROSAS MENESES, ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ, IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA, MARÍA LUISA OVIEDO QUEZADA, NADIA REYNA CAMACHO, FERNANDA GUERRERO ACEVEDO, ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONADO, KARLA STEPHANIE MOTA ULAJE, MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMIJO, HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY, CARLOS GARCÍA MONZALVO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	AMPLIACIÓN AL RAMO 16, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SERVICIOS PERSONALES	\$488,000.00
2026	AMPLIACIÓN AL RAMO 16, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$324,000.00
2026	AMPLIACIÓN AL RAMO 16, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SERVICIOS GENERALES	\$336,000.00
	TOTAL DE AMPLIACIÓN AL RAMO 16, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		\$1,148,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$152,287,345.35
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$27,826,162.10



	MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$140,769,456.65
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$19,641,296.21
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,480,800.69
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$342,005,061.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$56,481,532.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$56,481,532.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,948,755.80
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$7,108,658.20
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$9,057,414.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$5,996.00
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$431,273.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$437,269.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$3,579,754.00
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$5,664,374.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$9,244,128.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$56,906,878.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$108,249,572.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$165,156,450.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$270,610,628.17
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$28,924,065.16
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$10,325,557.43
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,546,884.24



TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$314,407,135.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,822,079.99
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$907,000.01
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$2,766,000.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$5,495,080.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,019,357.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$3,019,357.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS PERSONALES	\$939,575.19
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$939,575.19	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	SERVICIOS PERSONALES	\$7,925,825.00
TOTAL DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS		\$7,925,825.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,580,728.00
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$748,573.40



2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$7,675,496.60
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$14,004,798.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$23,871,489.10
2026	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,908,400.90
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$30,779,890.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$133,398,705.22
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,653,308.94
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$255,087,383.02
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$66,705,781.84
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$30,044,894.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	\$1,833,329.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	\$2,271,667.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$3,554,322.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD	\$1,865,251.43



2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA	\$5,410,005.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO	\$2,100,172.00
2026	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,248,237.56
2026	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$25,288,609.87
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$594,461,666.88
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$1,554,563,181.07

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,554,563,181.07 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL; ASÍ MISMO LOS REPORTES EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE SIMA: CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO, CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO, CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y PROYECTOS, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO Y LA CLASIFICACIÓN FINAL POR FUENTE Y PARTIDA MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:37 HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES

SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA
RÚBRICA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO

SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA
RÚBRICA

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ

BALLESTEROS
REGIDOR
RÚBRICA



C. SHARON MICHELL ARROYO DÍAZ REGIDORA RÚBRICA	C. MANUEL CANALES PÉREZ REGIDOR RÚBRICA
C. ELIZABETH REGNIER CANO REGIDORA RÚBRICA	C. ARLAN CRUZ OLVERA REGIDOR RÚBRICA
C. NORA HILDA SALAS ACUÑA REGIDORA RÚBRICA	C. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ REGIDOR RÚBRICA
C. CARMELA ZAMORA PÉREZ REGIDORA RÚBRICA	C. JUAN DE DIOS ROSAS MENESES REGIDOR RÚBRICA
C. ANA LAURA PÉREZ GODINEZ REGIDORA RÚBRICA	C. IVONNE BERENICE SPITIA GARNICA REGIDORA RÚBRICA
C. MARIA LUISA OVIEDO QUEZADA REGIDORA RÚBRICA	C. NADIA REYNA CAMACHO REGIDORA RÚBRICA
C. FERNANDA GUERRERO ACEVEDO REGIDORA RÚBRICA	C. KARLA STEPHANIE MOTA ULUAJE REGIDORA RÚBRICA
C. ANGEL CASTAÑEDA MALDONADO REGIDOR RÚBRICA	C. MANELICH ENRIQUE MODRAGON ARMIJO REGIDOR RÚBRICA
C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY REGIDOR RÚBRICA	C. CARLOS GARCÍA MONZALVO REGIDOR RÚBRICA

Derechos Enterados.- 27-03-2026
3805

